PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá,octubre de 2021

Señor (a)
Adriana Peñaloza Angarita
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**CO1 PCCNTR 2112796**
Coordinadora Grupo Gestión Estratégica y Administrativa de la Formación
Dirección de Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2021

Referencia: No.**CO1 PCCNTR 2112796 de 2021**

Francisco Luís Bedoya Quintero, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.247.955 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Dirección de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: El valor total del presente contrato es máximo de NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 99.600.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Doce (12) pagos iguales por los meses de Enero a Diciembre, por valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($8.300.000) cada uno.
Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal cuyo objeto es: Asesorar a la Dirección de Formación Profesional en la gestión y Seguimiento estratégico al desarrollo, planes, programas, proyectos y actividades del área.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en el establecimiento de los parámetros de seguimiento de	FEBRERO En el Marco del Sistema Nacional de Cualificaciones, se esta revisando con el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\SUBSISTEMA DE

	las iniciativas del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico de la Dirección de Formación Profesional, según los lineamientos Institucionales.	y SENA el proyecto de decreto del Sistema de Formación para el Trabajo las observaciones presentadas por la ciudadanía en la publicación del citado decreto. Participación en la primera reunión del Comité Técnico de Gestión del Recurso Humano, CIGERH. Sesión 1 análiis cumplimiento metas SIGOP 2020, comentarios al decreto del Marco Nacional de Cualificaciones y pasos a seguir, estructura del decreto del Catálogo Unificado de Cualificaciones, CUOC y hoja de ruta. Marzo Participar en la mesa técnica que redacta el Decreto del subsistema de Formación para el Trabajo, como pilar de formación para el trabajo, y aclarar las observaciones, proyectar las respuestas presentadas por la ciudad en la publicación del citado decreto. Participación en el Comité Técnico de Gestión del Recurso Humano, CIGERH. Sesión 2. Avances componente: subsistema de evaluación y certificación de competencias, vance componente: esquema de movilidad educativa y formativa y Avance pilotaje Nestlé – Educación dual Abril Participar en la sesión, que tiene como objetivo presentar y a su vez recoger elementos, sobre el Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP) como vía de cualificación del Sistema Nacional de Cualificaciones, en la perspectiva de la reglamentación,	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD\2021 C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\CIGERH-COMITE TECNICO 2021\ENERO D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD\2021\MARZO D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\CIGERH-COMITE TECNICO 2021 D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD\2021\MESA RAP MINTRABAJO

		según lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley 1955 de 2019. Mayo Participación en el Comité Técnico de Gestión del Recurso Humano, CIGERH. Sesión 3. Balance respuesta comentarios decreto de Formación para el Trabajo, avance Marco Nacional de Cualificaciones. Junio Participación en el Comité Técnico de Gestión del Recurso Humano, CIGERH. Sesión 5: Avances del marco nacional de cualificaciones, subsistema de formación para el trabajo y subsistema de información Y CU0C. Julio Participación en el Comité Técnico de Gestión del Recurso Humano, CIGERH. Sesión 6: Movilidad de los aprendice en el marco de la Alianza para el Pacífico y el MNC. Seguimiento a la metodología de la rutas para elaborar las cualificaciones (Mineducación). Agosto Participación en el Comité Técnico de Gestión del Recurso Humano, CIGERH. Sesión 7: Avance del esquema de movilidad educativa y formativa MEN, avance de la reglamentación y reconocimiento de aprendizajes previos, Mintrabajo y avances de los	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\CIGERH-COMITE TECNICO 2021 hD:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\CIGERH-COMITE TECNICO 2021\JUNIO D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\CIGERH-COMITE TECNICO 2021\JULIO D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\CIGERH-COMITE TECNICO 2021\AGOSTO

		decretos del Marco Nacional de cualificaciones y formación para el trabajo. Septiembre Participación en el Comité Técnico de Gestión del Recurso Humano, CIGERH. Sesión 8: 1. Presentación de productos y fechas del SNC (vigencia 2021) a partir de SIGOB. (Consejería presidencial para la gestión y cumplimiento) 2. Avances plataforma de información del Sistema Nacional de Cualificaciones (Ministerio de Trabajo) 3. Avances en lineamientos e implementación de formación dual (Ministerio de Trabajo). Octubre Participación en el Comité Técnico de Gestión del Recurso Humano, CIGERH, sesión 9. 1. Avances componente SNC: Subsistema de Normalización (Ministerio de Trabajo) 2. Avances componente SNC: Marco Nacional de Cualificaciones. • Proyecto de decreto • Catálogos en diseño • Convocatoria para IES – programas basados en cualificaciones • Proyecto de Institucionalidad y gobernanza. 3. Varios. • Revisión procesos relacionados con formación dual • Encuentros por nodos directivos entre SENA y Comisiones Regionales de Competitividad de Innovación	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\CIGERH-COMITE TECNICO 2021\SEPTIEMBRE D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\CIGERH-COMITE TÉCNICO\CIGERH-COMITE TECNICO 2021\SEPTIEMBRE

2	Preparar informes y presentaciones de la Dirección de Formación Profesional, con el resultado de las acciones de prospectiva	Mayo Informe de gestión para la Camara de Representantes, de las actividades realizadas por la Institución en el marco del apoyo de la emergencia a la Regional San Andrés, Providencia y Santa Catalina con motivo de los daños ocasionados por el huracán IOTA en el 2020. Informe al Digeneral sobre la ruta de atención al migrante venezolano, para presentar al Consejo Directivo. Junio Ficha de presentación para el Digeneral, presentación actividades a desarrollar en la estrategia a la juventud en San Andrés. Agosto Elaboración lineamientos para el regreso a la presencialidad en los centros de formación, de acuerdo a la resolución 777 de mayo 2021 del Ministerio de Salud. Presentación del seguimiento al Comité de Directores.	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA\INFORMES\MAYO\CAMARA DE REPRESENTANTES D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\ATENCIÓN MIGRANTES VENEZOLANO\2021 D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\REUNIONES\2021\FICHAS REUNIONES DIGENERAL D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\ACCIONES COVID 19\2021\AGOSTO
3	Apoyar la articulación de la Dirección de Formación Profesional con las demás Direcciones a nivel Nacional,	febrero se continua con el apoyo a la regional san andrés frente a las acciones de formación con 35 instructores en la isla de providencia en la reparación de cubiertas y en los compromisos de certificación de competencias	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\San Andres

	las Regionales y Centros de Formación para gestionar los planes, programas y proyectos conjuntos	de 70 isleños en las competencias de uso de la madera y construcción de cubiertas. de igual manera se esta gestionando la compra de 8 carpas para instalar en providencia para iniciar la formación presencial en los temas requeridos en la recuperación de las diferentes actividades económicas del territorio. Marzo elaboración de la circular con los lineamientos para los centros de formación sobre los protocolos de bioseguridad, regreso a la alternancia en la formación. Acciones de formación en el marco de la recuperación de las viviendas en la isla de Providencia. Mayo Realizar visita al municipio de Marmato-Caldas y la Virginia Risaralda, con el fin de conocer los predios ofrecidos para atender la solicitud de cada una de las gobernaciones para la construcción de un centro del Sena en cada uno de estos municipios. Concepto técnico favorable para adelantar el proyecto Subsede Multisectorial SENA Magangué. Reunión con el Alcalde de la Jagua de Ibirico, Consejo	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\ACCIONES COVID 19\2021 D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\San Andres D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES\COMISIONES\MARMATO CALDAS-VIRGINIA RISARALDA D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES\MAGANGUE BOLIVAR

		Municipal y Dirección Regional del Sena del Cesar, para dar a conocer los lineamientos para la creación del nuevo centro de formación en este municipio, solicitud que hacen las autoridades locales. Junio Presentación proyecto nuevas sedes en la regional Santander, San Gil y Barranbermeja. Conceptos para los proyectos de nuevas sedes en Marmato Caldas, Magangue, departamento de Bolivar Julio Proyectar conceptos técnicos de viabilidad a los proyectos de nuevas sedes, comodatos y dotación tecnológica de las diferentes regionales como: Nueva sede en Arauquita, regional Arauca; Nuevas sedes en Monteria y Tierra Alta, regional Córdoba; dotación de mobiliario del centro de Desarrollo Tecnológico de la Cosnstrucción y la Industria, regional Quindío; Comodatos, donación de terrenos y construcción sede Barrancabermeja, regional Santander.	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES\CESAR D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES\SANTANDER D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES\CALDAS-MARMATO D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES

		Visita técnica a las Regionales Arauca y Córdoba para desarrollar el proyecto de nuevas sedes como el de Arauquita, Monteria y Tierra Alta. Agosto	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES\COMISIONES
		Visita a la Regional Meta para apoyar a la Directora Regional y Subdirectora del centro en la formulación de un proyecto que reactive el funcionamiento del Taladro Escuela y la sede de Puerto Gaitán de acuerdo a las vocaciones regionales, pertinencia y plane de desarrollo nacional. Septiembre	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\CUENTAS DE COBRO\2021\AGOSTO\COMISION REGIONAL META
		Acompañamiento a la regional Caldas para presentar el proyecto de la nueva sede de Pensilvania-Caldas, con recursos obras por impuestos.	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES\CALDAS\PENSILVANIA
		Seguimiento al Plan de acción del proyecto de la regional Meta para el funcionamiento del Taladro Escuela y la sede de Puerto Gaitán de acuerdo a las vocaciones regionales, pertinencia y plane de desarrollo nacional.	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES\META\SEPTIEMBRE

		Octubre Visita a la regional Caldas, municipio de Pensilvania, para definir en el terreno la ubicación de la nueva sede. Firma del memorando de entendimiento SENA- BETANIA SAS.	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\NUEVAS SEDES\CALDAS\PENSILVANIA\MOU
4	Realizar acompañamiento estratégico al Director de Formación Profesional en eventos y reuniones entorno a la misionalidad de la Dirección.	Marzo Presentación del director General del SENA del plan piloto de diseño curricular de las cualificaciones aplicadas al Marco Nacional de Cualificaciones. Elaborar bullets para el despacho. Julio Reunión con el Ministerio de Defensa Nacional, Dirección de Capital Humano para tratar el cronograma de atención a los veteranos, reservistas y población juvenil de las Fuerzas Militares y de Policía, Septiembre Articular la mesa técnica para evaluar las alternativas de ajustar las líneas tecnológicas del programa SENNOVA, haciendo más participe con las actividades de los grupos que conforman la Dirección de Formación Profesional. Octubre Presentación Comité de Directores seguimiento y	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD\2021\MARZO D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\CUENTAS DE COBRO\2021\JULIO\MINISTERIO DE DEFENSA D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\CUENTAS DE COBRO\2021\SEPTIEMBRE\SENNOVA D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCI

		lineamientos regreso a la presencialidad al mes de octubre. Presentación al Comité de Directores seguimiento a las acciones de la Regional San Andrés y en especial las acciones de Providencia.	ÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\ACCIONES COVID 19\2021\OCTUBRE D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
5	Apoyar la revisión técnica de los conceptos emitidos por los Grupos Internos de Trabajo de la Dirección de Formación Profesional con relación a la misionalidad.	ABRIL Se dio respuesta a la acción de Tutela DATOS PETICIÓN EXTERNA (PQRS): Asunto: TUTELAS, Tema: Número NIS: 2021-01-138181, Número de Radicado: 7-2021-105984, Fecha Máxima de Respuesta: 4/14/2021. Respuesta al derecho de petición del Senador Wilson Arias.	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\REUNIONES\2021\TUTELAS D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022\CONGRESO
6	Realizar un informe en el mes de enero sobre el estado de los procesos asignados.	ENERO Por disposición del Director General, Directora de Formación Profesional, atender desde el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina el apoyo del SENA en las acciones que orienta el gobierno nacional en la recuperación de la Isla de Providencia donde el SENA esta participando con instructores y aprendices en la Fase I, Diagnóstico y Fase II reparación de las cubiertas, techos de las viviendas afectadas (420). A la fecha el SENA ha apoyado la	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\San Andres

		recuperación de 63b viviendas y se espera continuar los trabajos hasta el mes de abril. ABRIL Desplazamiento a la Regional San Andrés, con el fin de poner en funcionamiento la subsede del Sena en providencia. Para esto se llevo a cabo la instalación de un campamento provisional que permitirá atender los programas de formación pertinentes que necesita la isla. Julio Informe para el Comité de Directores sobre las directrices de regreso a la Presencialidad en los centros de formación del País, en contexto con la Resolución 777/21 del Ministerio de Salud.	D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\San Andres\COMISIÓN ABRIL\LEGALIZACION D:\CONTRATOS_SP\CONTRATO PCCNTR. 2112796 de 2021\ENTREGABLES\DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL\ACCIONES COVID 19\2021\JULIO

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **7812069480** de la planilla mes de septiembre, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Francisco Luís Bedoya Quintero
Contratista
C.C. No. 19.247.955

Recibí a satisfacción:

Adriana Peñaloza Angarita
SUPERVISORA CONTRATO No.CO1 PCCNTR 2112796
Coordinadora Grupo Gestion Estartegica y Administrtiva de la Formación
Dirección de Formación Profesional

EVIDENCIAS



No Radicado	Mes	Año	Comentarios	Archivo		Borrar
3295	A-OCTUBRE	2021	EVIDENCIAS OCTUBRE	Evidencia Mes A-OCTUBRE 2021	SUBIDO	
3128	9-SEPTIEMBRE	2021		Evidencia Mes 9-SEPTIEMBRE 2021	APROBADO	
2917	8-AGOSTO	2021		Evidencia Mes 8-AGOSTO 2021	APROBADO	
2788	7-JULIO	2021		Evidencia Mes 7-JULIO 2021	APROBADO	
2625	6-JUNIO	2021		Evidencia Mes 6-JUNIO 2021	APROBADO	
2446	5-MAYO	2021		Evidencia Mes 5-MAYO 2021	APROBADO	
2260	4-ABRIL	2021		Evidencia Mes 4-ABRIL 2021	APROBADO	
2026	3-MARZO	2021	EVIDENCIA MARZO	Evidencia Mes 3-MARZO 2021	APROBADO	
1867	1-ene	2021	CUENTA ENERO	Evidencia Mes 1-ene 2021	APROBADO	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) FRANCISCO luis Bedoya Quintero Identificado(a) con cédula de ciudadanía 19247955 el día 19/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Sesión 9 – 2021 Comité Técnico Directivo de la Gestión del Recurso Humano

SEPTIEMBRE, 2021

1. **Avances componente SNC: Subsistema de Normalización** *(Ministerio de Trabajo)*

2. **Avances componente SNC: Marco Nacional de Cualificaciones.**

- Proyecto de decreto
- Catálogos en diseño
- Convocatoria para IES – programas basados en cualificaciones
- Proyecto de Institucionalidad y gobernanza

(Ministerio de Educación / Presidencia)

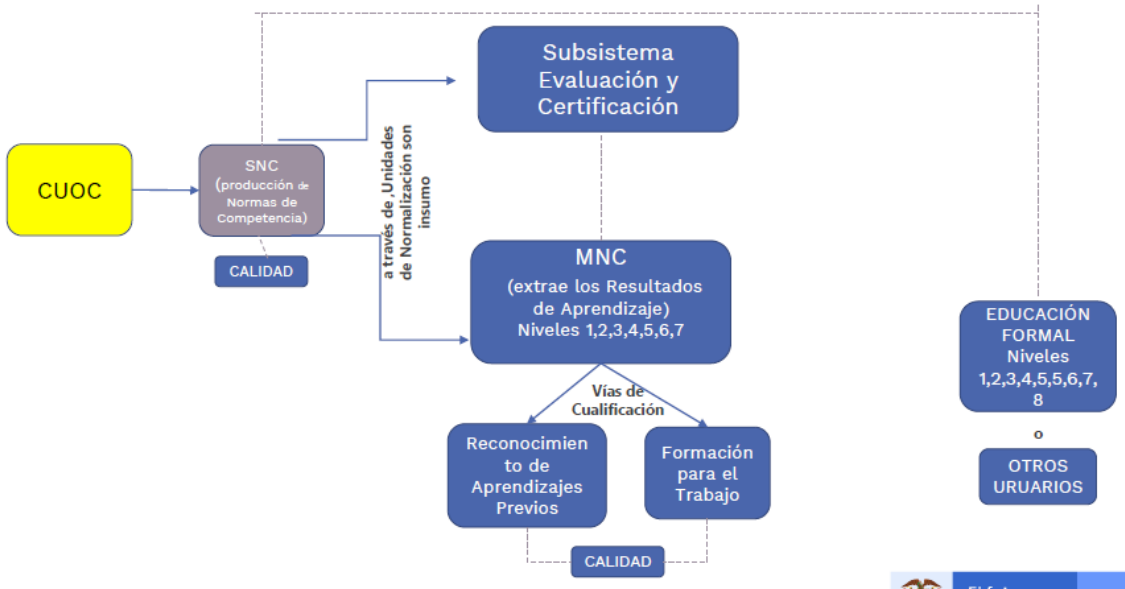
3. **Varios.**

- Revisión procesos relacionados con formación dual
- Encuentros por nodos directivos entre SENA y Comisiones Regionales de Competitividad de Innovación

(Presidencia / SENA)

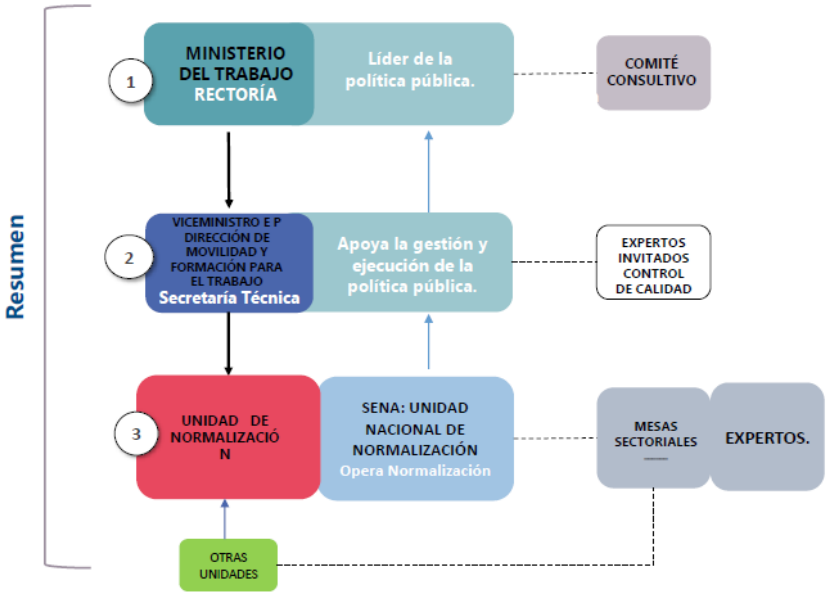
El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

3. ARTICULACIÓN DEL SUBSISTEMA DE NORMALIZACIÓN en el SNC.



El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

2. GOBERNANZA DEL SUBSISTEMA DE NORMALIZACIÓN DE COMPETENCIAS



1. Decreto Marco Nacional de Cualificaciones
Estado actual

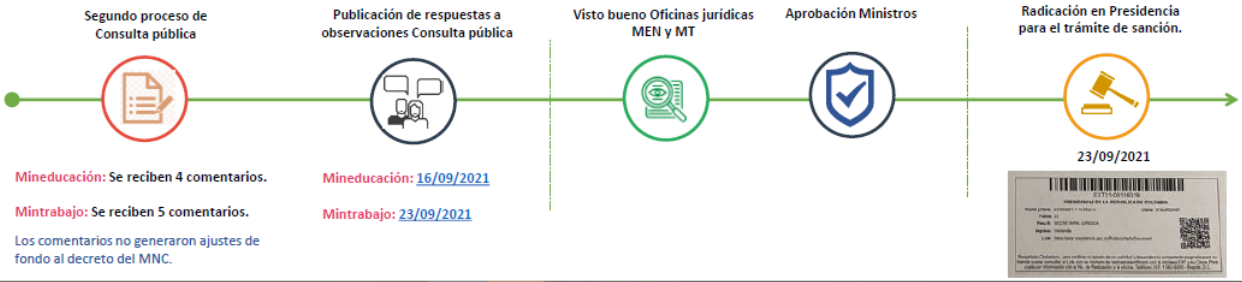
Dr. German Eduardo Quintero Rojas
Secretario Jurídico
Presidencia de la República

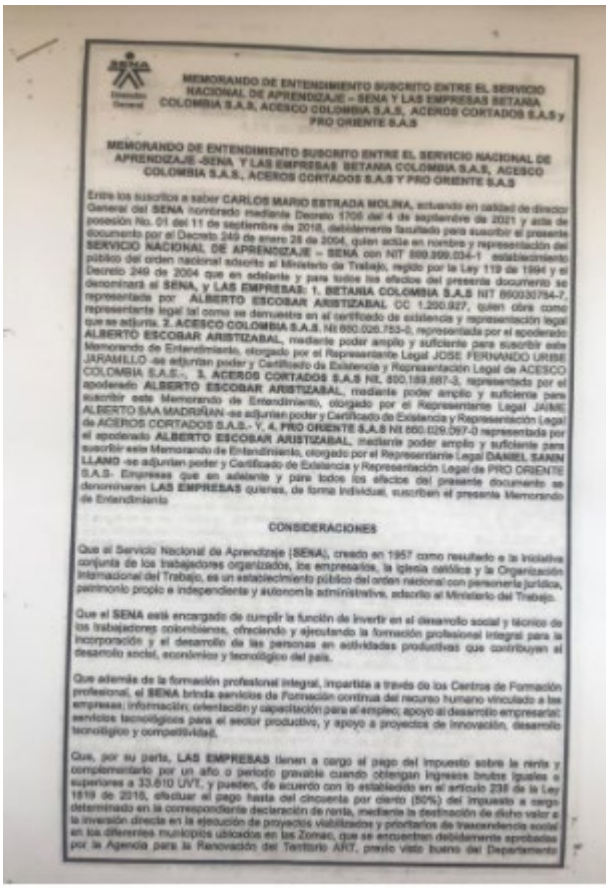
Radicado No. 2021-EE-264159
2021-07-14 02:01:18 p. m.

El 6 de agosto Presidencia remite 37 comentarios al proyecto de decreto del MNC:

- 24 comentarios de forma.
- 13 comentarios de fondo.

- ✓ **18 de agosto**, mesa técnica intersectorial para resolver algunos comentarios de fondo relacionado con definición de MNC, cualificaciones, Catálogo Nacional de Cualificaciones y Catálogo Sectorial de Cualificaciones.
- ✓ **19 de agosto**, MEN remite a las partes versión ajustada del proyecto de decreto y con la respuesta a los comentarios de presidencia.
- ✓ **23 de agosto**, DAFP emite respuesta a consulta sobre Institucionalidad y Gobernanza.





MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LAS EMPRESAS BETANIA COLOMBIA S.A.S, ACESCO COLOMBIA S.A.S, ACEROS CORTADOS S.A.S y PRO ORIENTE S.A.S

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y LAS EMPRESAS BETANIA COLOMBIA S.A.S, ACESCO COLOMBIA S.A.S., ACEROS CORTADOS S.A.S Y PRO ORIENTE S.A.S

Entre los suscritos a saber **CARLOS MARIO ESTRADA MOLINA**, actuando en calidad de director General del **SENA** nombrado mediante Decreto 1706 del 4 de septiembre de 2021 y acta de posesión No. 01 del 11 de septiembre de 2018, debidamente facultado para suscribir el presente documento por el Decreto 249 de enero 28 de 2004, quien actúa en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA** con NIT 899.999.034-1 establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Trabajo, regido por la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004 que en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará el **SENA, y LAS EMPRESAS: 1. BETANIA COLOMBIA S.A.S** NIT 860030794-7, representada por **ALBERTO ESCOBAR ARISTIZABAL** CC 1.200.927, quien obra como representante legal tal como se demuestra en el certificado de existencia y representación legal que se adjunta. **2. ACESCO COLOMBIA S.A.S.** Nit 860.026.753-0, representada por el apoderado **ALBERTO ESCOBAR ARISTIZABAL**, mediante poder amplio y suficiente para suscribir este Memorando de Entendimiento, otorgado por el Representante Legal JOSE FERNANDO URIBE JARAMILLO -se adjuntan poder y Certificado de Existencia y Representación Legal de ACESCO COLOMBIA S.A.S.-, **3. ACEROS CORTADOS S.A.S** Nit. 800.189.687-3, representada por el apoderado **ALBERTO ESCOBAR ARISTIZABAL**, mediante poder amplio y suficiente para suscribir este Memorando de Entendimiento, otorgado por el Representante Legal JAIME ALBERTO BAA MADRIÑAN -se adjuntan poder y Certificado de Existencia y Representación Legal de ACEROS CORTADOS S.A.S.- Y, **4. PRO ORIENTE S.A.S** Nit 860.029.097-0 representada por el apoderado **ALBERTO ESCOBAR ARISTIZABAL**, mediante poder amplio y suficiente para suscribir este Memorando de Entendimiento, otorgado por el Representante Legal **DANIEL SANIN LLANO** -se adjuntan poder y Certificado de Existencia y Representación Legal de PRO ORIENTE S.A.S- Empresas que en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominaran **LAS EMPRESAS** quienes, de forma individual, suscriben el presente Memorando de Entendimiento

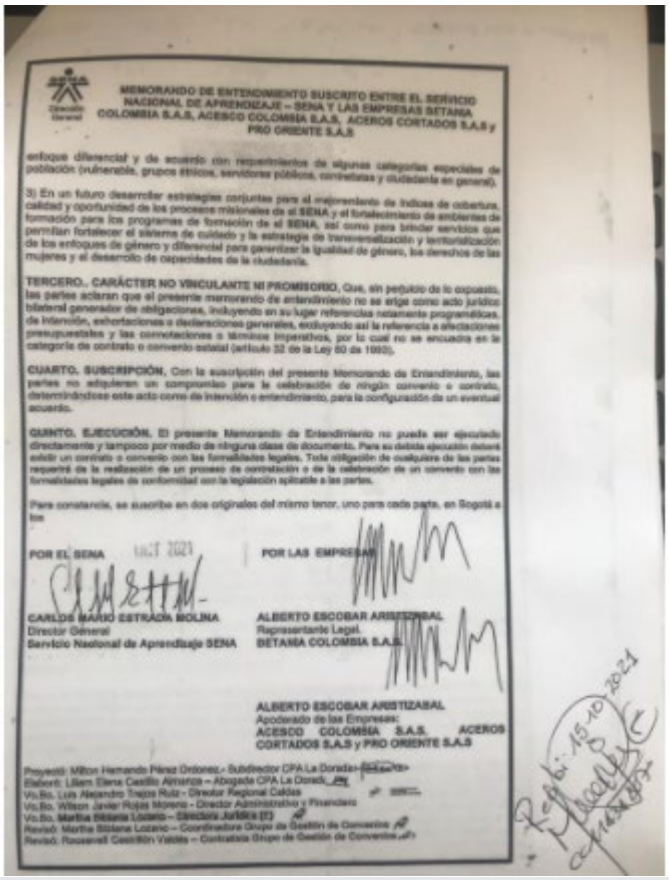
CONSIDERACIONES

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**), creado en 1957 como resultado e la iniciativa conjunta de los trabajadores organizados, los empresarios, la iglesia católica y la Organización Internacional del Trabajo, es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio del Trabajo.

Que el **SENA** está encargado de cumplir la función de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Que además de la formación profesional integral, impartida a través de los Centros de Formación profesional, el **SENA** brinda servicios de Formación continua del recurso humano vinculado a las empresas; información, orientación y capacitación para el empleo; apoyo al desarrollo empresarial; servicios tecnológicos para el sector productivo, y apoyo a proyectos de innovación, desarrollo tecnológico y competitividad.

Que, por su parte, **LAS EMPRESAS** tienen a cargo el pago del impuesto sobre la renta y complementario por un año o periodo gravable cuando obtengan ingresos brutos iguales o superiores a 33.610 UVT, y pueden, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016, efectuar el pago hasta del cincuenta por ciento (50%) del impuesto a cargo determinado en la correspondiente declaración de renta, mediante la destinación de dicho valor a la inversión directa en la ejecución de proyectos viabilizados y priorizados de trascendencia social en los diferentes municipios ubicados en las Zomac, que se encuentren debidamente aprobados por la Agencia para la Renovación del Territorio ART, previo visto bueno del Departamento



MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LAS EMPRESAS BETANIA COLOMBIA S.A.S, ACESCO COLOMBIA S.A.S, ACEROS CORTADOS S.A.S y PRO ORIENTE S.A.S

enfoque diferencial y de acuerdo con requerimientos de algunas categorías especiales de población (vulnerable, grupos étnicos, servidores públicos, contratistas y ciudadanía en general).

3) En un futuro desarrollar estrategias conjuntas para el mejoramiento de índices de cobertura, calidad y oportunidad de los procesos misionales de el SENA y el fortalecimiento de ambientes de formación para los programas de formación de el SENA, así como para brindar servicios que permitan fortalecer el sistema de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía.

TERCERO., CARÁCTER NO VINCULANTE NI PROMISORIO. Que, sin perjuicio de lo expuesto, las partes aclaran que el presente memorando de entendimiento no se erige como acto jurídico bilateral generador de obligaciones, incluyendo en su lugar referencias netamente programáticas, de intención, exhortaciones o declaraciones generales, excluyendo así la referencia a afectaciones presupuestales y las connotaciones o términos imperativos, por lo cual no se encuadra en la categoría de contrato o convenio estatal (artículo 32 de la Ley 80 de 1993).

CUARTO. SUSCRIPCIÓN. Con la suscripción del presente Memorando de Entendimiento, las partes no adquieren un compromiso para la celebración de ningún convenio o contrato, determinándose este acto como de intención o entendimiento, para la configuración de un eventual acuerdo.

QUINTO. EJECUCIÓN. El presente Memorando de Entendimiento no puede ser ejecutado directamente y tampoco por medio de ninguna clase de documento. Para su debida ejecución deberá existir un contrato o convenio con las formalidades legales. Toda obligación de cualquiera de las partes requerirá de la realización de un proceso de contratación o de la celebración de un convenio con las formalidades legales de conformidad con la legislación aplicable a las partes.

Para constancia, se suscribe en dos originales del mismo tenor, uno para cada parte, en Bogotá a los

POR EL SENA

CARLOS MARIO ESTRADA MOLINA
Director General
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

POR LAS EMPRESAS

ALBERTO ESCOBAR ARISTIZABAL
Representante Legal
BETANIA COLOMBIA S.A.S.

ALBERTO ESCOBAR ARISTIZABAL
Apoderado de las Empresas:
ACESCO COLOMBIA S.A.S. ACEROS CORTADOS S.A.S y PRO ORIENTE S.A.S

Proyectó: Milton Hernando Pérez Ordoñez – Subdirector CPA La Dorada
Elaboró: Lilliam Elena Castillo Almanza – Abogada CPA La Dorada
Vo.Bo. Luis Alejandro Trejos Ruiz - Director Regional Caldas
Vo.Bo. Wilson Javier Rojas Moreno - Director Administrativo y Financiero
Vo.Bo. Martha Bibiana Lozano – Gerente Jurídica (T)
Revisó: Martha Bibiana Lozano – Coordinadora Grupo de Gestión de Contratos
Revisó: Roseverll Castellón Valdés – Contratista Grupo de Gestión de Convenios

Radicó: 15-10-2021

El empleo es de todos | Mintrabajo

Retorno a la presencialidad en la Formación Profesional Integral

Dirección de Formación Profesional

www.sena.edu.co

Línea Base – Máxima Capacidad del Centro

- 117 Centros de formación
- 7.521 Ambientes convencionales laboratorios y talleres especializados
- 30 Promedio de aprendices en el ambiente de formación
- 2 Franjas promedio de atención (a.m. – p.m.)
- 451.260 Aprendices en formación presencial en los centro cada día

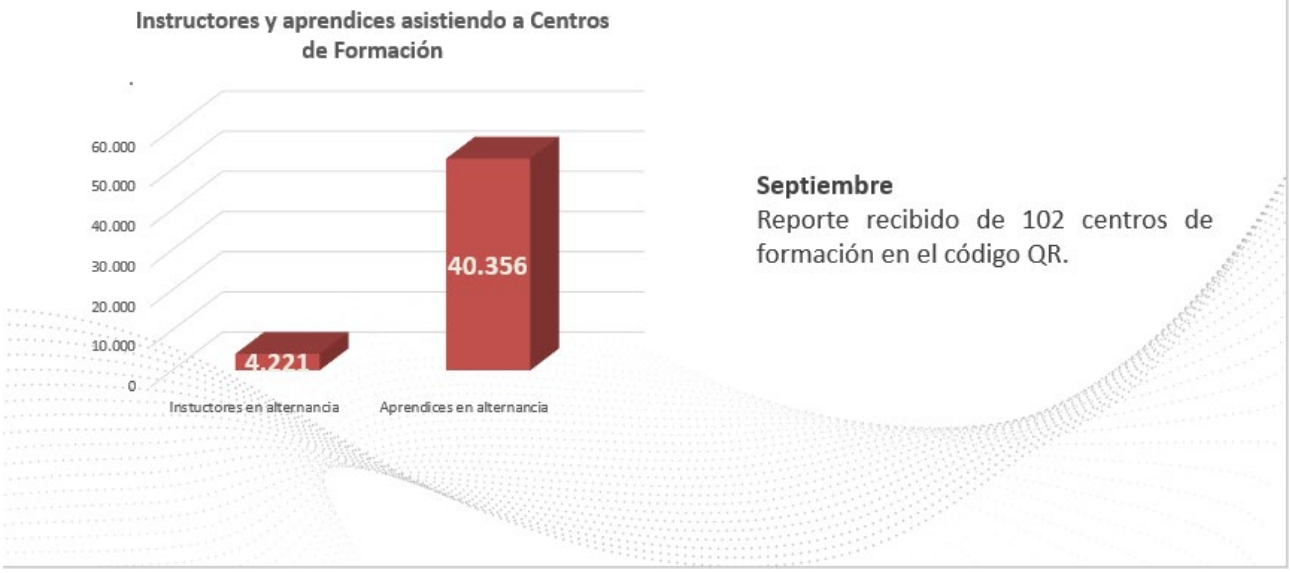
Escenario Regreso a la Presencialidad

- 117 Centros de formación
- -4.554 Laboratorios y talleres especializados
  -2.967 Ambientes convencionales
- 12 Promedio de aprendices en el ambiente de formación
- 2,5 Franjas promedio de atención (a.m. – p.m.)
- **225.630 Aprendices de forma diaria**

375.658 Activos	233.728 T. Blandas
	141.930 T. DURAS

Datos P04 octubre 8 de 2021

Asistencia de manera presencial en presencialidad a Centros de Formación



Septiembre

Reporte recibido de 102 centros de formación en el código QR.

El empleo es de todos | Mintrabajo

Acciones Institucionales en el marco del SNGRD

Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina -(Afectación Huracán IOTA)

septiembre 2021

@SENAcomunica www.sena.edu.co

FORMACIÓN EN MADERA

- 171 millones, dispuestos por la UNGRD para el acompañamiento SENA en acciones de formación en procesos de la madera (mayo- noviembre/21).
- 5 instructores SENA expertos en madera (Cartagena y Providencia).
- Acciones de formación y eventos de divulgación tecnológica sobre el buen uso, manejo, calidad y embalaje de los insumos de madera.
- UNGRD, Alcaldía, FF.MM., Contratistas y Comunidad involucrada en los procesos de reconstrucción.

CUALIFICACIÓN TRABAJADORES

Convenio interadministrativo Superservicios-SENA(2021-2022), para gestionar capacitación, movilidad y certificación.

Cualificación trabajadores: Operadores de planta tratamiento de aguas, operación en aseo, cometidas eléctricas, extensión de redes eléctricas, servicio al cliente, TSA.

Trabajadores de EPM, en Providencia, Alcaldía, contratistas.